



Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo Costa Oriental del Lago



mpacto *Científico*

Universidad del Zulia

Diciembre 2020
Vol. 15 N° 2

ppi 201502ZU4641
Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042
ISSN Electrónico: 2542-3207



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

**Núcleo Costa Oriental del Lago
Coordinación de Postgrado e Investigación
Cabimas - Venezuela**

 **mpacto** *Científico*

**Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 15. N°2 Julio - Diciembre 2020

Depósito legal ppi 201502ZU4641

Pedagogía del amor en la formación investigativa del estudiante universitario

Nohelia Gutiérrez y José Marín

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Cabimas, estado Zulia. Venezuela

noheliargb@hotmail.com

Resumen

La investigación se realizó con el propósito de abordar la pedagogía del amor en la formación investigativa del estudiante universitario buscando enaltecer el desarrollo de acciones en el personal docente del programa de educación integral UNERMB, sede Ciudad Ojeda. Sustentando en el momento de las teorías humanista, constructivista, pedagogía del amor. Por Morín (2000); García (2007); Díaz y Hernández (2002); Silva (2005); Rojas y Valera (2007); Cussianovich (2007); Saldivia (2010) entre otros posibles teóricos. Con un enfoque epistemológico cualitativo, de tipo interpretativo con un método Etnográfico. Completa una revisión crítica del contexto de la aproximación de la realidad, y el análisis obtenidos a través de entrevista, observaciones y entrevista no estructuradas, la cual participaron los estudiantes y profesores de la asignatura Investigación educativa I –II del 9^a y 10^a semestre.

Palabra clave: didáctica; fundamento; ética.

Pedagogy of in the research training of the university student

Abstract

The research was carried out with the purpose of addressing the pedagogy of love in the research training of the university student, seeking to enhance the development of actions in the teaching staff in the comprehensive education program UNERMB, ciudad Ojeda headquarters. Sustaining in the momento of the humanistic, constructivist theory, pedagogy of love. By Mori (200); García (2007); Díaz and Hernández (2002); Silva (2005); Rojas and Valera (2007); Cussianovich (2007); Saldivia (20110). Among other possible theorists. With a qualitative epistemological approach, of an interpretive typer or with an ethnographic method. Complete a critical review of the context of the reality approach, and the analysis obtained through interviews, observations and unstructured interviews, which included the students and teachers of the subject Educational Resarch I-II of the 9th and 10th semester.

Keywords: didactic, foundation, ethics.

Introducción

Considerando la importancia de la investigación para la formación integral del estudiante como pilar fundamental del desarrollo y creación de conocimiento, dentro del contexto universitario, los docentes son responsables de generar estrategias que conlleven de manera definitiva a que el estudiante se convierta en investigador. Estas exigencias se traducen en la necesidad de involucrar al estudiante en actividades que van más allá de la exposición de contenidos conocidos en las aulas. El estudiante debe estar en contacto desde muy temprano con actividades de investigación que le hagan cuestionarse y buscar respuestas convirtiéndose en un ser crítico racional con posibilidad de aportar soluciones novedosas en lo científico, tecnológico y humano.

En este último elemento, es decir lo humano, la teoría de la pedagogía del amor, juega en la actualidad un rol de compromiso en función de la actuación del docente, quien estratégicamente, pero con vocación, acercamiento, consciente de lo que quiere, ha de estar en condiciones para que de manera armónica involucre al estudiante a convertirse en investigador.

En tal sentido, de manera concluyente como pudiera darse el acercamiento docente-estudiante-investigación en un solo lineamientos implícitos en la Pedagogía del Amor, seguidamente se estructura el siguiente proyecto dando inicio a un estudio bajo el método de la etnografía.

Referentes teóricos

El contenido de esta sección, según establece Sierra (2004:27), varía de acuerdo al problema objeto de estudio; se desarrolla la base al enfoque de la investigación, el enunciado, formulación del problema y los propósitos trazados; por tal razón, en el presente estudio es un constructo en el que se desarrollan y analizan diversas teorías sobre el docente universitario en su práctica, la educación y seguridad vial, como sus realidades, que sirvieron como marco interpretativo de los hallazgos obtenidos lo que se puede denominar la fase práctica de la investigación

Teorías de entrada

Esta fase incluye las teorías de entrada y la teoría sustantiva sobre las cuales se fundamenta la presente investigación, en ellas considero autores clásicos y actualizados sobre el humanismo, la teoría constructivista y la teoría de la motivación. Asimismo, estudiosos de la pedagogía del amor y la relación dialógica entre el docente y el estudiante, destacan entre ellos: Rogers (2001), Vygotsky (1936), Maslow (1954-1971), Herrera (2009).

Teoría humanista

El enfoque humanista en educación como un modelo antiautoritario, se sitúa de manera distinta al conductismo. Morín “2000:85”, expresa que la condición humana es un tema central que debe ser retomado y enseñado como un saber necesario a la educación por cuanto el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico; es un todo único e integral.

Rogers (2001:24), por su parte propone el modelo de relación persona-persona, el cual se desarrolla en un clima de mutua confianza, aceptación y mucha apertura, ésta facilita el aprendizaje; señala que la terapia está centrada en el cliente, o la educación centrada en el estudiante, con un enfoque hacia la individualización y personificación del aprendizaje. Algunas premisas rogerianas han influido considerablemente en la praxis de los diferentes niveles educativos. Algunos principios son:

- a. Los seres humanos tienen una potencialidad natural para aprender, por cuanto cada persona es única, nadie aprende igual a otro.
- b. El aprendizaje significativo tiene lugar cuando se percibe el mensaje como relevante para los propios intereses, por ello, el estudiante al sentirse motivado aprende más rápido.
- c. Los aprendizajes que son inquietantes para el ego se perciben y asimilan más fácilmente cuando las amenazas externas alcanzan un grado mínimo; de tal forma que el amor que se brinde a los niños ayuda a que éstos tengan seguridad de lo que dicen y hacen.

- d. Cuando es débil la intimidación al ego, la experiencia puede percibirse en forma diferenciada y puede desarrollarse el aprendizaje.
- e. La mayor parte del aprendizaje significativo se logra mediante la práctica.
- f. La independencia, la creatividad, la autoconfianza se facilitan cuando se aceptan como básicas la autocrítica y la autoevaluación, se considera de importancia secundaria la evaluación hecha por otros; en este caso es importante la práctica de valores como la honestidad, el respeto, equidad y justicia.
- g. El aprendizaje socializante más útil en el mundo moderno es el aprendizaje del proceso de aprender, una apertura continua para la experiencia y la incorporación, en sí mismo, el proceso de cambio.

El humanismo según Hernández Rojas, (1998) citado por García (2007:10), se refiere al “estudio y promoción de los procesos integrales de la persona. La personalidad humana es una organización o totalidad que está en continuo proceso de desarrollo donde la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social”. Éste, incorpora el existencialismo la idea sobre el ser humano que va creando su personalidad a través de las elecciones o decisiones que continuamente toma frente a diversas situaciones y problemas presentes durante su vida.

Teoría constructivista

Según Díaz y Hernández (2002:32), la construcción del conocimiento es en realidad un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. Así, aprender un contenido quiere decir que el estudiante le atribuye un significado, construye una representación por medio de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.

En ese sentido, el constructivismo se resume en la relación del conocimiento existente con el nuevo conocimiento; cada estudiante da significado a las cosas de acuerdo a lo que percibe de su entorno. Por tanto, el docente cuando facilita el conocimiento debe cuidar la forma en que lo hace puesto que, todos no aprenden de la misma manera; igualmente, necesita establecer una comunicación empática desde el primer encuentro con los estudiantes, ya esto sería un avance significativo. Asimismo, aplicar una pedagogía basada en el amor, la ternura y el afecto permite que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más agradable y efectivo, por la carga positiva con que se le recuerda y por la cual es más placentera.

Dentro de los representantes del constructivismo destaca Lev Vigostky con la teoría sociocultural (1936), citado por Díaz y Hernández (2002:29), la cual postula cómo <<se ubica la acción humana en ámbitos culturales, históricos e institucionales>>. La unidad de análisis de esta teoría es la acción humana mediada por herramientas como

el lenguaje, de ahí la importancia que se otorga al análisis del discurso. A razón de ello, la interacción del docente y el estudiante en la escuela requiere de transparencia, fluidez, sensible al otro, aceptar las ideas u opiniones de los demás, entre otros. En el mismo orden de ideas Silva (2005:64), indica que esa teoría se orienta en tres aspectos resaltantes que se resumen en lo siguiente:

- a) Procesos psicológicos con origen en los procesos sociales, es decir, basados en el devenir diario de las personas como parte de la sociedad en la que se desenvuelven.
- b) El lenguaje mediador en los procesos mentales, lo cual significa, que es fundamental la comunicación para internalizar la información que se recibe.
- c) Creencia total en un método genético evolutivo, esto es, considerar el desarrollo de cada persona.

Bajo esa óptica, el aprendizaje constructivista subraya el papel esencialmente activo de quien aprende, éste se basa en las siguientes características:

- a. La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los estudiantes, por tanto, se debe tener en cuenta cada uno de estos elementos pues va a permitir que el aprendizaje sea significativo y sobre la base del amor.
- b. El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria, esto implica el reconocimiento y diseño sobre las percepciones de los informantes al momento de hacer los análisis (construcción de redes de significado).
- c. La capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del sujeto.
- d. Los estudiantes auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar.

En suma, el aprendizaje constructivista es producto de las experiencias que tiene el estudiante encontradas en los contextos o ambientes de aprendizaje en los cuales el conocimiento que ha de ser aprendido es clasificado y ordenado de una manera natural. Aunado a ello, el aprendizaje constructivo se produce en las aulas a partir de tres supuestos: la experiencia física, a partir de la cual construye los conceptos inductivamente; la experiencia afectiva, que ante la realidad previa impulsa el aprendizaje; los conceptos, que condicionan un planteamiento deductivo del aprendizaje.

Teoría sustantiva

Al hablar de teoría sustantiva, me refiero aquellos conceptos, características, representantes, que han desarrollado investigaciones sobre este tema y que me ayudaron a buscar en el campo lo distinto a lo que ya se ha encontrado. Por tanto, cobra relevancia las posiciones asumidas por teóricos reconocidos al respecto lo cual he contrastado con los hallazgos del estudio, previos análisis minuciosos, buscando lo que realmente se experimenta cada día en las aulas de clase en el plano afectivo de docentes, estudiantes, padres y representantes; pues, cada uno tiene injerencia en cuanto la afectividad en la educación.

Pedagogía del amor

El amor como dimensión humana más allá del estado afectivo, emocional, que toca los sentimientos, la imaginación y hasta el lenguaje, constituye una actitud del ser ante sí mismo y ante la vida. Maturana (1987) citado por Rojas y Valera (2007:34), señala el amor <<es la emoción que constituye el dominio de acciones, es un espacio de interacciones recurrentes que amplían y estabilizan la convivencia, es el fundamento emocional de lo social>>.

Por consiguiente, esta noción del amor extiende la mirada en la aceptación de sí mismo y del otro en las más variadas formas de manifestación: la pareja, relación con la familia, la amistad, a la vida, y a los ideales, amar lo que se hace, entre otros; y particularmente el amor que los docentes pueden brindar a los estudiantes cada día en las aulas de clase con el propósito de que se eduquen de una manera grata, feliz y que sea de provecho para que internalicen el nuevo conocimiento que los guiará al aprendizaje significativo.

La pedagogía del amor no es nada más que el uso de la ternura, el cariño, las frases motivadoras, el amor, el respeto hacia los estudiantes con los que se trabaja día a día en las universidades; ésta va más allá pues, el amor es entrega, comunicación y donación plena y definitiva. Asimismo, es esa fuerza del corazón que se prodiga generosamente a quienes educamos y que nos compromete a tener ese carácter, o actitud de docentes para amar fraternalmente a nuestros estudiantes en medio de sus debilidades y fortalezas.

De ahí que, una pedagogía basada en el amor forma para la vida, no sólo para ser calificado y aprobar un grado, va más allá; hay que educar teniendo como base los valores éticos, morales, sociales, que cada discente aprenda según su ritmo, necesidad y deseo de tal manera que sienta que sus maestros cimentaron su educación. Además, todo lo existente es hijo del Ser, hijo del Amor. De ahí la fraternidad de todas las criaturas sin excepción, en todos los reinos de la Naturaleza, en todos los universos visibles e invisibles, materiales o inmateriales. Esta es la base espiritual de la pedagogía del amor. Y, si se piensa en profundidad, también la base espiritual de la justicia social y el fundamento de toda democracia real. (Navarro, s/f: 180).

Bajo esa óptica, la pedagogía del amor es el vértice opuesto a la educación tradicional, conductista, donde prevalece el castigo, una comunicación lineal, pasividad en el estudiante, autoritarismo, entre otros; la otra cara de la educación se basa en el constructivismo, hay incentivos, comunicación multidireccional, participación protagónica del estudiante, se atienden necesidades e intereses de manera individual y grupal; humanista, sensible a la situación del otro. Por tanto, al ser aplicada esta pedagogía en la escuela se estaría contribuyendo en la formación del nuevo y nueva ciudadano y ciudadana.

Desde esa perspectiva, la pedagogía del amor es el remedio educativo contra la sociedad de la fragmentación y el desorden real que nos toca vivir hoy. No hay ni habrá ningún nuevo orden mundial que no tenga en el amor solidario su punto de partida y a los padres y centros escolares como lugares de aprendizaje y entrenamiento de virtudes espirituales, mentales y sociales. A razón de ello, los docentes tienen el gran compromiso de brindar afecto a sus estudiantes que éstos aprendan con la mayor suma de felicidad posible, de manera que aprendan felices.

En ese sentido, parafraseando los planteamientos de (Cussianovich, 2007:23), la práctica educativa no puede entenderse si se le niega a los estudiantes la oportunidad de expresarse de manera individual y colectiva; es por ello que la relación pedagógica preñada de amor es necesariamente una relación fundada en el diálogo, en la palabra, en una nueva palabra, es decir, aquella que sí expresa cercanía, respeto, transparencia, comprensión, en la que no hay falso piso, coartada o motivo de condena y sanción.

Características de la pedagogía del amor

Saldivia (2010:5), destaca una serie de características que delinean la pedagogía del amor y que permiten reconocer en la persona cuando la aplica. En el campo educativo coadyuva en la formación de los estudiantes de manera agradable, feliz; entonces, un educador que forma niños y niñas haciendo uso de ésta presenta las siguientes características:

- 1) Es consciente de que la educación tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral de la personalidad del educando, al hablar de integralidad está implícito el aspecto afectivo.
- 2) Busca la verdad y la autenticidad, esto es, buscar que cada estudiante desde sus propias potencialidades aprenda de forma amena.
- 3) No tiene inconveniente en reconocer sus errores y admitir sus equivocaciones, lo cual significa que tanto el maestro como los estudiantes reconozcan las debilidades que puedan tener. Reconocer el educador que se equivocó va a permitir a los discentes en su momento aceptar también las fallas.

- 4) Es equilibrado/a a la hora de tomar decisiones o de establecer compromisos, pero no vacila a la hora de cumplirlos; se debe tener firmeza y convicción de lo que se dice y hace.
- 5) Facilita a los estudiantes la interiorización de los valores necesarios para afrontar la vida conforme a su dignidad de persona, valores que se aprenden en el seno del hogar y consolidados en la escuela.
- 6) Asume el sentido de la responsabilidad inherente al educador y establece mecanismos de colaboración entre padres y profesor de tal manera que la acción educadora alcance sus objetivos y donde los estudiantes son los más favorecidos.
- 7) Reconoce la importancia que la educación en valor es para el crecimiento armónico de la personalidad del educando y su incorporación a la vida social y colectiva, hay que educar haciendo consciente los niños y las niñas de su valía dentro de la sociedad a la que pertenecen.
- 8) Tiene conciencia de que la efectividad del proceso educativo depende, en gran medida, del grado de confianza del educando y de la credibilidad que le merezca el educador. De ahí la importancia que tiene brindar un ambiente de formación donde prevalezca la comunicación, sinceridad, aceptación del otro tal como es.
- 9) Es sumamente comprensiva/o, ya que reconoce las necesidades e intereses del educando, atiende su problemática, sabe que la afectividad ocupa un lugar relevante en la psicología.
- 10) Rehúsa toda actitud autoritaria o hiperintervencionista, que se jacta de imponer siempre su voluntad y hacerse obedecer sumisamente o de proteger exacerbada mente al educando; esto es, dejar que los estudiantes expresen sus ideas, saber escuchar y orientar en el momento oportuno sin coartar a los niños y niñas.
- 11) Es consciente de la complejidad del proceso educativo y de la conflictividad que implica la convivencia, especialmente en el período de formación del educando.
- 12) Se apresura a resolver los conflictos y lo hace del modo más eficaz posible, es decir, de manera serena y reflexiva, utilizando siempre el diálogo e intentando convencer mediante argumentos racionales. Por lo que una comunicación asertiva en el aula ayuda a que los distintos actores del proceso enseñanza aprendizaje formen una dicotomía efectiva.

Formación del estudiante universitario

La formación del estudiante universitario, es generar diversas actividades encaminadas a la formación integral del estudiante durante su paso por la universidad, que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales que les permita adquirir la competencia básica de aprender a aprender, formando un

estudiante competente para su incorporación al mundo laboral y social del siglo XXI” (UNACH, 2010a:109).

Estudiante investigador

El marco de conocimiento que sirvió de referencia a este proyecto, se fundamenta en tres grandes áreas, la caracterización del sistema educativo venezolano, la caracterización del estudiante como investigador y la necesidad sentida de que la universidad estimule la incursión de estudiantes en el mundo de la investigación.

Para obtener una visión clara respecto a la caracterización del sistema educativo venezolano, se consideró como referencia lo establecido en la Ley de Universidades vigente (República de Venezuela, 1970) en la cual, desde su artículo 3º se establece que las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, para lo cual deberán dirigir sus actividades a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza.

De este planteamiento se desprende la importancia de hacer hincapié en que la investigación esté estrechamente vinculada con la enseñanza, sin embargo, ésta es una de las principales deficiencias que en la práctica tiene el sistema educativo venezolano, ya que en gran medida los estudiantes suelen aprender por la repetición sistemática de un programa ya establecido y se deja de lado en gran medida el desarrollo de un mayor sentido de autocrítica de lo que hacen, de cómo lo hacen, para qué lo hacen y por qué lo hacen.

Una definición de investigación, la identifica como la actividad que permite obtener conocimientos mediante un trabajo objetivo, metódico, organizado y demostrable, pero también puede considerarse como un esfuerzo que se emprende para solucionar un problema de conocimiento. La investigación estimula un pensamiento metódico, formal, pero rico en imaginación, basado en una buena disciplina de trabajo, todo esto movido por una gran inspiración al conocimiento. Dicho lo anterior, se considera la importancia de la formación de estudiantes integrales y se tiene en cuenta que la investigación es una herramienta fundamental para el desarrollo y creación de conocimientos.

Perfil del docente

Transcendiendo el planteamiento inicial resume los requerimientos que configuraran de modo general el perfil de la profesión del docente desde una perspectiva de análisis sociológico, según estos son:

- a) poseer conocimientos especializados de naturaleza intelectual y técnica; esto supone que el sujeto dedique una parte amplia de su vida a instruirse en tal saber, puesto que no puede haber actividad técnica sin conocimiento teórico previo.

- b) Tener estudio de un nivel superior garantizados por una titulación; esta si bien puede considerarse como algo accidental o secundario respecto al efectivo desempeño profesional, es la garantía legal de la posesión de los conocimientos requeridos, aunque por sí sola no se acredita la idoneidad o competencia personal para el trabajo profesional.

Asimismo, el procedimiento de selectividad para la entrada a la profesión tiene sentido restrictivo justificado en la responsabilidad social del gremio profesional, que garantiza así públicamente la confianza que merecen los aprobados; esta se desarrolla mediante un procedimiento de examen y calificación instituido por las organizaciones profesionales y ratificado ordinariamente por un organismo del Estado.

A esto se agrega la prestación de servicios sociales útiles, su rango es un punto debatido entre los estudios, pues encontrándose vinculado al salario, unos anteponen la disponibilidad del profesional con sentido de servicio, llegando incluso a postular la prestación gratuita de servicio a los necesitados como rasgo definitorio del quehacer profesional, mientras otros ven en la justa y debida remuneración entendida como cambio de servicios por bienes, la expresión concreta de la esencial dimensión social del trabajo profesional riesgo definitivo reflexión ético profesional, alguna modalidad de inspección o auto vigilancia del quehacer profesional para el necesario control de su calidad técnica, su tono ético y consecuentemente su prestigio social.

Otro resumen desde una perspectiva diversa lo realiza Sarramona citada por Altarejos (2013:67) atendiendo más a la figura del profesional que al papel de la profesión como la enumeración anterior y refiriendo los rasgos o requisitos a la profesión docente en concreto, propone los siguientes elementos: delimitación de un ámbito específico de actuación, preparación técnica y científica para resolver los problemas propios de ámbito de actuación, sensibilidad social según la cual para hacerse profesor no basta con tener conocimientos de la materia, sino sentido común y experiencia, compromiso de actualización y perfeccionamiento de los conocimientos y habilidades que le son propios.

Unos ciertos derechos sociales como individuo y como colectivo profesional, autonomía en la actuación y compromiso deontológico con la práctica profesional. Ahora bien, en el contraste de ideas presentadas por los autores se observan que tanto Altarejos como Sarramona, (2013) enfocan este aspecto desde diferentes puntos de vista, puesto que el primero, es decir Altarejos (2013) lo hace mediante la presentación de un perfil adaptado a los aspectos meramente sociológicos, mientras que Sarramona (2013) se refiere al aspecto relativo a los requerimientos formativos de actuación y deontológicos, es decir con los aspectos normativos y éticos de la profesión docente.

El educador (que debe trabajar en el marco de un proyecto integrado en un espacio concreto, atendiendo las demandas y necesidades de una comunidad), además de tener una formación general y específica que le permita realizar con eficacia y coherencia los distintos programas, debe ser un animador social capaz de integrarse en el medio en que realiza su actividad.

Teniendo en cuenta los propósitos de la investigación, ésta se ajusta a un estudio cualitativo, que según Alvira (2007:78), tiene como objeto la descripción de las cualidades de un evento, esto significa, que no se trata de medir el grado en que un fenómeno se encuentra presente en un escenario dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible para confirmar un supuesto.

La epistemología, como teoría del conocimiento según Hessen (citado en Quine, (2001:96), se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento y los criterios por los cuales éste se justifica o invalida, así como la definición clara y precisa de conceptos epistémicos usuales, tales como verdad, objetividad, realidad o justificación.

De allí, que en la presente investigación tomé el modelo dialéctico, toda vez que, en la hermenéutica comprensiva del lenguaje, éste no es sólo un instrumento de comunicación y expresión de pensamiento, sino el intermediario que hace posible la comprensión (interpretación) del sentido: la síntesis dialéctica, permite como fue en este caso relacionar sujetos y objetos, entrando en contacto la lingüística de la comunicación con la semiología de la significación.

Ontología, define lo que percibimos como realidad; para Peña (2003.123), constituye el estudio del ser en tanto qué es y cómo es; por consiguiente, establece las categorías fundamentales de sujetos u objetos a partir del estudio de sus propiedades, sistemas o estructuras. Al revisar los postulados de diversos expertos en la materia, se opta por Bertalanffy (1976), cuya Teoría General de Sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad, que se preocupa de la relación entre los seres humanos y el mundo, toda vez que la imagen del individuo diferirá si se entiende el mundo como partículas físicas gobernadas por el azar o como un orden jerárquico simbólico.

La presente investigación se enmarca en el paradigma interpretativo que constituye una alternativa frente a la perspectiva positivista. En efecto, Gómez, (2007:90), enfatiza que dicho paradigma surge como nuevo enfoque en el estudio de la educación, que concibe la realidad sociocultural, de naturaleza más compleja, singular y socialmente construida.

La misma se centra en investigar los significados de las acciones e intenciones humanas y de la vida social que intervienen en el contexto educativo, de manera de comprender e interpretar la realidad educativa más que aportar explicaciones de tipo causal, además de estudiar sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimenta.

El término método, designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos respuestas; en las ciencias sociales, se aplica a la manera en que enfocamos la investigación, por lo que el supuesto, interés y propósito, llevan a elegir uno u otro.

Partiendo de esta premisa y teniendo en cuenta que, como ya se mencionó, el presente estudio se inscribe en enfoque cualitativo, el método seleccionado por ser el más conveniente es el conocido como etnográfico, que Martínez (2006:22) define como el de mayor preferencia para conocer un grupo étnico, de ghetto o institucional (tribu, raza, nación, región, cárcel, hospital, empresa, escuela y hasta un aula escolar, entre otros.) que forman un todo muy sui generis, donde los conceptos de las realidades se estudian, adquieren significados especiales; las reglas, normas, modo de vida y sanciones son muy propias del grupo como tal.

En este apartado se asume el postulado de Sierra (2004:14), el cual considera << en los estudios cualitativos no procede hablar de población y muestra sino más bien de unidad de estudio e informantes clave; acepciones que hacen referencia a la selección de un escenario e informantes donde no se da, como en los estudios cuantitativos, un procedimiento programado, sino obedeciendo al criterio de transferencia>>. Por su parte, Hurtado (2003:78), define el término como todo lo que brinde información acerca de lo que se quiere investigar, los elementos sobre los que se localiza el estudio. Es por ello que, en esta investigación, la unidad de estudio estuvo integrada por la Universidad Rafael María Baralt, sede Ciudad Ojeda, Estado Zulia:

Unidad de Estudio

Docente de educación integral que imparte investigación I-II
Docente 1
Docente 2

Fuente: Secretaria docente de Ciudad Ojeda (2019)

En cuanto a los informantes clave, se seleccionaron aleatoriamente entre los docentes de mayor trayectoria en años, dos docentes, cuyas características se describen en el Cuadro, cuyos datos son publicados previa autorización de los mismos:

Infórmate Clave

Docentes	Años de Experiencia
Docente 1	11 años
Docente 2	14 años

Fuente: Gutiérrez y Marín (2018)

Para este apartado se asume a Para Sierra (2004:24), las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas la observación directa, las encuestas, la entrevista, el análisis documental o de contenido.; por tratarse de una investigación inscrita en el enfoque investigativo

cualitativo, se seleccionó en primer término la observación directa, que para Sánchez y Nube (2003:80), es aquella donde el observador reúne los datos tomando parte en la vida diaria del grupo u organización que estudia.

Asimismo, empleé la entrevista, definida por Tamayo (2004:67), como la técnica que permite obtener datos mediante un diálogo que se realiza entre dos o más personas y cuya ventaja radica en que son los mismos informantes quienes proporcionan de manera abierta datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, sentimientos, actitudes, expectativas, que por su misma naturaleza es casi imposible obtener mediante técnicas de índole objetiva, como lo es por ejemplo la encuesta, en donde se ofrecen al informante sólo alternativas de respuesta cerradas que, probablemente, no se ajusten a lo que piensa o siente el informante.

La discusión que se iniciara en el área de la metodología en época relativamente reciente, produjo una convincente cantidad y calidad de argumentos e ilustraciones en cuanto a la relatividad del conocimiento científico; a ello, se debe el creciente reconocimiento de que los datos no se recogen, cual, si de frutos se tratara, sino más bien se construyen.

De lo anterior, comprendí que siendo mi investigación de carácter cualitativo, ameritaba relatar la forma en la cual se construirán los datos, es decir, cómo serán aplicados los instrumentos diseñados.

Así, esta etapa investigativa la realizare en dos momentos diferentes: en el primero, me dirigiré en distintas oportunidades a las aulas de clase de cada docente seleccionado, sin previo aviso, en la oportunidad en que cada uno de ellos iniciara su clase, dirigiéndome tanto al educador como a los estudiantes para manifestarles el propósito de mi presencia en el aula y solicitarles que hicieran caso omiso de ella, toda vez que no tenía el propósito de intervenir ni emitir juicios acerca de lo que allí aconteciera, tras lo cual pasaba a ubicarme al fondo del recinto a fin de registrar los aspectos observables en los docentes: especificación del propósito de la clase, organización de trabajo en equipos, accesibilidad y empatía del profesor, suministro de recursos didácticos y clima del aula.

Para el segundo momento, correspondiente a las entrevistas, éstas serán pautadas de antemano con cada informante, encuentros que fijamos de mutuo acuerdo a la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos, a fin de no interrumpir sus actividades y compromisos dentro y fuera de la Universidad en cada oportunidad, trataré de crear un ambiente distendido conversando sobre generalidades profesionales e incluso personales, para establecer un apropiado clima de confianza e informalidad, evitando de tal forma la ruptura del rapport, es decir, que los entrevistados se intimidaran y se expresaran con recelos, evasivas o de manera poco sincera.

en este punto de la investigación, si se quiere el más apasionante de todo el proceso, atendiendo a los objetivos trazados emplearé en primera instancia la técnica de análisis descriptivo para los hallazgos obtenidos mediante la observación; la misma, según Taylor y Bogdan (1994: 99), proporciona una imagen fiel de lo descubierto, ya que se

basa en la narración de una historia como vehículo para la descripción de personas, escenarios o acontecimientos.

En efecto, sintetizaré las observaciones registradas atendiendo en algunos casos a las similitudes que presentaron los docentes en acciones y demás elementos subjetivos verificados en su accionar durante el trabajo educativo, elaborando posteriormente un breve análisis de las mismas.

De igual forma, siempre atendiendo a los propósitos investigativos, emplearé para los resultados de la entrevista la técnica análisis de contenido, que parafraseando a Krippendorff (ob.cit.), permite la fertilidad analítica que otorga la generación de categorías desde los datos, mientras que para López (2001:192), es la técnica donde <<...lo importante, relevante, trascendente, esencial, se convierte en algo susceptible de describir, analizar y fundamentar posibilitando la comprensión, explicación e interpretación del objeto de investigación estudiado.

Conclusiones

Que el docente esté en constante actualización con las estrategias innovadoras de aprendizaje orientadas hacia la pedagogía del amor para que lleven a los espacios áulicos la formación de los estudiantes a través de la investigación educativa.

Realizar evaluaciones continuas a los docentes que permitan el seguimiento de los logros obtenidos, para establecer acciones correctivas en la formación de los estudiantes en investigación educativa tomando como norte la pedagogía del amor.

A la luz de los resultados describí la pedagogía del amor en la formación investigativa del estudiante universitario: mediante la observación participante, detectando debilidades en el proceso de conducción del aprendizaje que fueron reveladas tanto en el inicio de las actividades como en el fomento didáctico, lo socio afectivo del docente universitario, su actitud frente al colectivo estudiantil y facilitación de recursos a los estudiantes.

Deja como valiosa lección que en esta era de la globalización, la educación es más que nunca instrumento de cambio social, cultural y político y por tanto, que un proceso formativo de calidad debe desarrollarse con enfoque humanista, de manera que las diferentes y variadas situaciones de enseñanza y de aprendizaje que se suscitan en la dinámica diaria del recinto educativo e incluso extramuros, conduzcan realmente a formar personas capaces de convivir, comunicar y dialogar, premisa ésta que debe ser reflexionada, internalizada y asumida como verdad inquestionable por quienes decidimos dedicar nuestra existencia a la sagrada misión de educar y formar.

Asimismo, como consecuencia considero preciso destacar el valioso aporte de mi producción, debido a que además de aportar elementos relevantes en materia educativo-formativa hace evidente la necesidad de tomar el pulso de la educación universitaria, lo que requiere de actividades de investigación orientadas a optimizar la realidad,

puesto que la resolución de los problemas que sin duda sigue enfrentando, radica en el efecto multiplicador de una nueva docencia ejercida por líderes capaces de cambiar la sociedad y llevarla a su más alta expresión ética; hoy, cuando muchos docentes se limitan a cultivar sólo lo cognitivo, es bueno recordar que lo disciplinar evoluciona y en poco tiempo entra en obsolescencia, los conocimientos se desactualizan, los valores humanos, nunca.

Referencia bibliográfica

Rowland, S. (2008). El amor intelectual y la relación entre la investigación docencia. In R. Barnett (ed.) Para una transformación de la universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia. (pp 125-158). Barcelona: Editorial Octaedro.

Alvira, F. (2007). Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica. México: McGraw-Hill Interamericana. APUCV (1990).

Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R., y Zúñiga, (2006). Investigación educativa I. Información en línea. Disponible: <http://cimm.ucr.ac.cr/wordpress/wp-content/uploads/2010/12/Aravena-et-al-Investigaci%C3%B3n-educativa-I-2006.pdf>.

Barabtarlo, A. (1993) Modelos Educativos y Formación de Docentes para las Ciencias Sociales. Acta sociológica, UNAM, México D.F., 8, 31-45..

Bisquerra, A (2009). Metodología de la investigación educativa. Vol. 1. 2 edición. Editorial La Muralla.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Colombia: Editorial Nomos S.A

Cervantes, E. (1999). La Valoración del Trabajo Académico: Cómo Evaluar al Profesorado. Sociológica. UNAM-México D.F., 14 (41), 223-229.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 24 de Marzo

Cortina, A. (1997). Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial.

Creswell (2005). El Procedimiento Cualitativo. Publicado por: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Díaz B. F. y Hernández R., G. (2012). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (2da ed.). México: McGrawHill.

Díaz, M. (1999). La Evaluación del Profesorado Universitario: Criterios y Propuestas para mejorar la función docente. Revista de Educación; 15: 145-

Fernández H. (2009) Inteligencia Vial”. Obtenido de <http://www.revistapym.com.co/noticias/inteligencia-vial/fpv-lanza-quinta-fase-campana-inteligencia-vial>

Follari, A. (2008). *Práctica Educativa y Rol Docente*. Madrid: Aique Grupo Editor.

Freire, P. (1998). *Pedagogía de la Autonomía*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.